

EL DEFENSOR DE ALMERIA

Propietario: Carlos Pérez Burillo.

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MANANA

La correspondencia al Gerente.

AÑO I. -- NUMERO 257. -- TELEFONO NUMERO 98

Miércoles 15 de Noviembre de 1916

OFICINAS: PLAZA DEL MERCADO, NUMERO 28.

Tregua, no retirada

A nuestros lectores

Bajo el epigrafe "Al público en general", decíamos el día primero de Agosto último, al comunicar a nuestros lectores el cambio de propiedad de EL DEFENSOR DE ALMERIA:

"Venimos a sostener un diario, que excluyendo toda ingerencia política, no reconociendo grupos ni ideas determinadas que en concepto de fin político particularísimo se basen, desligados de toda tutoría, imposición, ni caticado, sea palenque en que se unan con su voluntad firme y sus recursos cuantos amantes de nuestra provincia ansien su desenvolvimiento moral y material, la protección a que tiene justísimo derecho, el bienestar de que no goza, el provecho de sus riquezas que se pierden ó se desvirtúan por carencia de medios para utilizarlas; presentando proyectos y soluciones para ello, acometiendo una obra en que a nadie se pregunte su procedencia política, en la que la redacción de este periódico sea la sección obligada y permanente, y la labor de todas las fuerzas vivas de Almería..."

Con la fé de nuestras convicciones, con nuestro amor a la tierra donde vivimos, escrito fué el párrafo copiado; y con la misma fé y el mismo amor, hubimos de lanzarnos a la diaria lucha con un programa que se compendia en las anteriores frases, y cuyos límites nos propusimos no rebasar ni una línea. Queríamos para Almería un periódico donde los hechos se encargaran de justificar el lema, "Todo por Almería y para Almería", escrito en nuestra bandera, desde que aparecimos, y siempre esculpido en nuestra alma. ¿Se ha realizado hasta ahora nuestro programa? ¿Han respondido los hechos a ese lema, sintetizado en el título del periódico?... Sin asomos de vana presunción que nuestro carácter rechaza, creemos haber cumplido honradamente nuestro propósito para con nosotros y nuestra oferta para con el público. ¿Pruebas?

La colección de EL DEFENSOR DE ALMERIA responde de la exactitud de nuestra afirmación: ella presenta ante el público, único juez competente para formular el fallo, la historia de nuestra labor y la seriedad y cumplimiento de nuestra promesa; ella evidencia que ni pasiones políticas, ni estímulos de lucro, ni egoísmos personales, entraron, como factores, en la decisión de la digna personalidad que con nobleza y altruismo, durante cuatro meses demostrado, no vaciló en acometer la empresa de dar vida a una publicación de la índole de EL DEFENSOR DE ALMERIA, independiente, sin auxilios de nadie, atenta y exclusivamente al bien y progresos materiales y morales de la amada provincia, sin arredrarse la magnitud de la empresa, ni la importancia de los sacrificios de todo género que suponía, no desconocidos, sino apreciados y aceptados como inevitables para llegar al generoso fin que los exigía.

Esta ojeada a un pretérito casi presente y la evocación de hechos de un ayer tan próximo que casi se confunde con el actual momento, habrá extrañado al lector para quien haya pasado inadvertido el antepárrafo de este artículo, y que, sorprendido acaso, ó movido á curiosidad tal vez, habrás preguntado la causa de tales recuerdos y los motivos de aquella ojeada á través de los números de nuestra colección. En extremo legítima y justificada la pregunta que suponemos formulada, vamos á contestarla en pocas palabras: EL DEFENSOR DE ALMERIA suspenso temporalmente su publicación: el que el lector tiene en las manos, será, por ahora, el último número de este diario.

Sospechamos que alguien protestará de preámbulo tan largo para notificar lo que en un par de renglones puede decirse. No discutimos la protesta ni la razón de ella; cada cual es dueño de enjuiciar como le venga en ganas acerca de esta manera de despedirnos; mas como la despedida no es definitiva, sino que hemos de volver, Dios mediante, en plazo breve, á comunicarnos con nuestro público, —EL DEFENSOR tiene el suyo,— estimábase una necesidad la evocación de aquellos recuerdos, á la manera que dos amantes que van á separarse, para unirse tan luego como hayan cesado las causas de la separación, se recuerdan las escenas íntimas, los hechos que anudaron sus amorosas relaciones, las promesas,

cumplidas, los proyectos para el porvenir, los juramentos, etc. etc., que mantengan viva la unión afectiva entre los mismos. Esto, pues, nos ha impulsado á no dar con la escuetez que el protestante, si lo ha habido, tuviera por mejor visto, la noticia de nuestra temporal desaparición.

Ahora bien, ese público que hemos llamado nuestro, tiene perfectísimo derecho á interrogarnos sobre los motivos que nos impulsan á desaparecer, si quiera sea temporalmente, y nosotros la obligación inexcusable de responder á su interrogación; pero sin que la respuesta deje de ser tan cumplida que satisfaga, sin lugar á duda, á los lectores que al formularla ejercitan un derecho indiscutible, ha de permitírseles antes de darla, —y para ello suplicamos á aquellos con quienes nos comunicamos, á los que tal derecho ejercitan, un poco más de indulgencia sobre la mucha que para nosotros ha tenido,— proseguir algo todavía nuestro viaje de retrospcción, pues precisa que al separarnos quede bien definido nuestro haber.

Profesamos el principio de que toda promesa deliberadamente hecha, debe traducirse en realidad en el plazo convenido, salvo caso de fuerza mayor que lo impida.

En efecto, prometimos hacer de EL DEFENSOR DE ALMERIA un periódico en absoluto independiente, cuya doctrina respondiese á su título; y la serie de artículos, sueltos, é informaciones que han venido apareciendo en sus columnas, certifican de la sinceridad de la promesa y del cumplimiento de la misma. Habrá podido acompañarnos más ó menos el acierto en la expresión y desarrollo de los asuntos objeto de nuestros cotidianos trabajos, pero esto, que, en tal caso, habrá reconocido por causa escarata, no puede ser argumento contra la voluntad, firmeza y realización de los propósitos.

Por todos los medios al alcance hubimos de ampliar la información local y provincial; sustituímos la telegráfica, que no nos satisfacía, y suponíamos que tampoco á nuestros suscriptores, por otra amplísima, variada, interesante é imparcial, sin reparar en el peso de la carga que, económicamente hablando, suponían cuatro ó cinco, —y á veces seis,— conferencias diarias que han aparecido en estas planas, desde que se encargó de la correspondencia el señor Delgado Barreto, para cuya activa y acertada labor no encontramos frases lo suficientemente encomiásticas; y, en fin, tratamos de todo el esmero y extensión posibles todas las cuestiones que á nuestro juicio lo merecieron, procurando armonizar siempre con nuestro personal criterio, el del público que nos favorecía y estimulaba con su satisfacción y agrado.

Ya que del público hablamos y al público nos dirigimos, no queremos pasar de aquí sin testimoniarle, públicamente también, nuestro más profundo reconocimiento por la favorable acogida que hubo de dispensarnos, por las frases de aliento que de él recogimos, por la infinidad de cartas que obran en nuestro poder, expresivas de las simpatías de sus autores por el periódico, por los elogios que de él hemos escuchado y que nos obligan á perdurable gratitud tal vez, habrás preguntado la causa de tales recuerdos y los motivos de aquella ojeada á través de los números de nuestra colección. En extremo legítima y justificada la pregunta que suponemos formulada, vamos á contestarla en pocas palabras: EL DEFENSOR DE ALMERIA suspenso temporalmente su publicación: el que el lector tiene en las manos, será, por ahora, el último número de este diario.

Al cesar, por ahora, en nuestras tareas, quedamos la satisfacción experimentada por tantas y tan repetidas expresiones de cariño, y esto constituye el mayor galardón, el más legítimo triunfo que con orgullo apuntamos en nuestro haber.

A nadie se oculta el sacrificio que en la actualidad supone la publicación de un diario de la índole del nuestro, si el periódico ha de ser lo que las necesidades y modernas orientaciones exigen, y conste que al emplear el vocablo "sacrificio", concedemos menos importancia, con tenerla mucha, á su sentido económico que al físico-moral del mismo. Vivir día y noche para el periódico, consagrarse de lleno y por entero á él, forzosamente ha de dar por resultado quebrantos de salud, cuando no, —y esto es afortunado no admitirlo,— desfallecimientos de ánimo que toda falta de salud lleva aparejados.

El propietario de EL DEFENSOR DE ALMERIA, viviendo sólo para el periódico, como ha venido haciéndolo, ha llegado á sentir los naturales efectos que la carencia de descanso han producido en su natura-

leza física: su salud ha llegado á quebrantarse á extremos tales, que por prescripción facultativa tiene que abandonar algún tiempo las tareas que se impuso. Se le aconseja, mejor dicho, se le ordena un cambio de vida, que no sólo le permita recobrar la perdida salud, sino que le consienta dedicar, si quiera sea el más preciso, el tiempo de que no ha dispuesto, á sus particulares asuntos y negocios que totalmente tiene abandonados. Tales, y no otros, son los motivos de que se suspenda la publicación de EL DEFENSOR Y decimos que "no otros", porque figurando en nuestro haber, como factor esencial, el favor del público, y siendo el público nuestro soberano, es en vano pretender buscar otros motivos á nuestra temporal desaparición.

Se nos objetará que EL DEFENSOR DE ALMERIA tiene una redacción con criterio propio, aparte de su compenetración con el del propietario; y que siendo así, no se ve la necesidad de que aquel suspenda su publicación. Ciertamente que no tenemos hipotecado nuestro criterio á nadie; pero la redacción de EL DEFENSOR DE ALMERIA, ligada al propietario de éste por vínculos de entrañable afecto, sin poder cambiar las habituales diarias impresiones con el amigo cariñoso, se resiste á continuar su labor, y opta por descansar también algún tiempo, si quiera este sea breve, para reanudar con nuevos bríos la labor que hoy queda interrumpida.

Los que seguimos al gerente de este diario, compenetrados con él en un espíritu de afecto y progreso, pusimos á su servicio nuestras plumas y nuestra decidida voluntad, y hemos procurado dar vida á sus inspiraciones, á su idea, sin gran esfuerzo ni desviación en el propósito, porque con él estamos identificados, con él sentimos, y lo que se siente, se traduce fácilmente en hechos: una de nuestras más cumplidas satisfacciones en la labor realizada, es la aceptación y el aplauso de quien, para dar forma á sus ideales, que al fin y al cabo eran los nuestros, nos dispuso el honor de elegirnos sus colaboradores.

Por el grato deber de exponerles y explicarlos, nos toca hoy el noticiar á nuestros lectores el alto que hacemos, y al que obligan, como queda dicho, motivos de salud, á más de imposiciones de la vida de actividad y abrumador trabajo que pesan sobre el propietario de EL DEFENSOR. Al faltarnos él, parecemos que por él, por sus alientos, por sus recursos de todo género vive y presta sus servicios á la necesitada Almería, con la decisión y el afecto que el hijo amante á la madre desvalida.

Carlos Pérez Burillo, el luchador infatigable, el almeriense de coherencia, va á buscar el descanso, el remedio á su quebrantada salud desligado por completo, material y moralmente, de toda otra empresa periodística local. Nosotros, que con él y por él vinimos al periodismo, dicho se está que con las que EL DEFENSOR DE ALMERIA nos impulsó, terminan nuestras tareas por ahora, pues los que nos conocen saben demasiado que de estos trabajos, muy honrosos, lo confesamos, jamás hicimos profesión de nuestro vivir. Nos requirió la amistad, y pusimos á disposición del amigo, como volveremos á hacerlo cuando, cerrado este parentesis que permanecerá abierto sólo el tiempo que tarden en cesar las causas que lo originan, la amistad nuevamente nos requiera.

Al anunciar este alto, hemos expuesto la verdadera causa á que á nuestro nos impulsó. EL DEFENSOR DE ALMERIA no desaparece con este número: la ausencia no es muerte. Su espíritu, sus elementos de vida todos, permanecen, y su nombre figurará en registro correspondiente, como señal de su existencia y prueba de su reaparición tan pronto como la ineludible causa que hoy aplaza su publicación desaparezca, y con nuevos bríos para realizar los fines á que tiene en amplia esfera de acción, que, como hasta aquí, no encuentran más líneas que la limiten que las del deber, la corrección, el respeto en que siempre se inspiró al realizar su obra: el bien de Almería.

Por estos motivos, con estas esperanzas, nos despedimos de nuestros favorecedores, y al hacerlo no les decimos "á Dios", sino "hasta luego".

LA REDACCION DE SOCIEDAD

Se encuentra algo mejorado de la enfermedad que hace unos días

le retiene en cama, el digno Coronel Gobernador militar de esta plaza, don Francisco García Cancela.

Vivamente deseamos el pronto y total restablecimiento de tan caballeroso jefe y estimado amigo nuestro.

—En breve se efectuará, en la villa de Sorbas, el enlace matrimonial de los distinguidos jóvenes de aquella localidad don Andrés Álvarez Roquena con la simpática señorita Isabel Soler García.

Les deseamos anticipadamente, muchas felicidades.

—En el tren correo de hoy, marcha a Madrid don José G. Ramírez de Arellano, hijo del comandante, señor García Casero, con objeto de ingresar en el Centro Electrotécnico del Ejército.

MINERIA

Carta de pago.

Don Serafín Finoy Sala, ha presentado carta de pago acreditando haber constituido el depósito para las operaciones facultativas del registro "La Sorpresa", número 33.784 del término de Olla.

—Don Esteban Abad Márquez ha llenado la misma formalidad para el registro "La Facunda", número 33.793, del término de Canjáyar.

MAL DESPERTAR

A las 5 y media de la mañana de ayer José Alférez Cruz domiciliado en el contramuelle y que actualmente duerme en una baraca de las destinadas a la faena uvera, fué despertado por un individuo, diciéndole que su madre, d se una ventana de su casa demandaba auxilio.

Se dirigió á la casa donde duerme su madre y se halló con la triste sorpresa de ver violentada la puerta de la casa, echando de menos, en el baul que contenía regular cantidad de prendas.

Denunciado el hecho á la policía, ésta encontró dicho baul en las proximidades del almacén de M. C. Murray y variedad de prendas esparcidas por el suelo.

De las diligencias hechas por la policía, se descubrió que a pareja de la guardia civil que escolta el tren de las 4, se le había escapado el baul de la acción á Ramón Rodríguez de las Heras, que llevaba un bulto de ropa, y ha resultado ser el autor del hurto, por reconocerse al Alférez, como suyas.

El madrugador rate o ha ingresado en la cárcel.

Campana uvera

Continúa paralizado el tráfico de exportación de uva a los mercados extranjeros por falta de vapores.

Por mañana se anuncia el rápido correo "Themistocles", que toma á carga para New-York

Anochó el cálculo de existencia sobre muelle los 1.500 barriles.

El incendio de ayer

Fabrica de esparto hecha pavesas

El Barrio del Inglés.

Con este nombre es conocido en Almería, un grupo de casas situadas en la entrada de la carretera de Granada, llamadas así, sin duda, por hallarse adosadas a una importante fábrica de esparto, explotada desde remotos tiempos por ciudadanos extranjeros, alguno de los cuales, para mejor marcha de la fábrica, construyó esas viviendas, para que los obreros de la misma accudiesen mas rápidamente a sus labores, facilitando al mismo tiempo la mejor organización de los trabajos.

La fábrica como de unos, viene subsistiendo hace muchos años, habiendo pasado la explotación del negocio a diferentes empresas, figurando en la actualidad como propietario la que figura bajo la razón social de "Smington y C.", de Glasgow de la que es apoderado D. Juan A. Macglaan, quien en la actualidad se halla en Sevilla, al frente de otra fábrica de corcho, teniendo encargado de su representación durante su ausencia, el empleado de la casa don Miguel Granados.

Fuego en la fábrica

Ayer á las 11 de la mañana las señales de fuego dadas por las campanas de las iglesias llevaron la alarma á toda la población, que pronto se apercibió que el siniestro se desarrollaba en la fábrica de esparto ya reseñada.

En pocos momentos el voraz elemento tomó aterradoras proporciones y posesionándose las llamas de las existencias que la fábrica encerraba, se ofreció un cuadro aterrador al numeroso público que se congregó en los alrededores.

Los primeros auxilios

La primera autoridad que se personó en el lugar del suceso fué don Francisco Pérez Cordero, acompañado del arquitecto don Enrique López Rull, quienes adoptaron las primeras medidas encaminadas á evitar la propagación á las casas inmediatas habitadas por humildes obreros, muchos de los cuales han experimentado el perjuicio de ver estropeados sus modestos enseres, por ser arrojados violentamente al arroyo.

Se hizo en la balsa de la finca el enchufe de una manga de riego que llevó el agua desde una distancia de más de 600 metros al lugar donde terminaba el depósito de pacas de esparto, que rociadas abundantemente se evitó ardieran también, y con ellas las viviendas contiguas.

En la parte central de la fábrica se alza la casa de dos pisos destinada á vivienda del apoderado Sr. Macglaan y en la cual, al estallar el incendio, se hallaban la señora de éste, dos niñas y una institutriz.

Con la cooperación de varios obreros don Carlos Jover y don Manuel Martínez, concejal de este Ayuntamiento, sacaron á aquellas atribuladas gentes de la casa, y los muebles fueron depositados en las moradas inmediatas.

Heridos y contusionados

Con una fuerza de voluntad y una abnegación dignas de elogio, acudieron espontáneamente á sofocar el terrible siniestro los carabineros José Sánchez, Pedro Martínez y Juan Ochando, distinguiéndose especialmente el corneta de dicho cuerpo Ponce, que encaramado en las pacas de esparto trabajaba con arduo en la tarea de desalojar de ellas el edificio, cayéndole una sobre el pecho, originándole un vómito de sangre y una contusión que hizo preciso su traslado al Hospital.

También merece consignarse al empleado de telégrafos Joaquín Biedma, que resultó con leves contusiones.

En los momentos que el fuego ofrecía más espantoso desarrollo, llegó al público una aterradora noticia: la de que tres hombres habían caído en aquella inmensa hoguera.

Un grito unánime de horror partió del público, y por fortuna no tuvo confirmación la desgracia en las proporciones que le atribuían, pues la alarma la produjo la caída de Francisco Guerrero García, que reatar la propagación á las casas inmediatas habitadas por humildes obreros, muchos de los cuales han experimentado el perjuicio de ver estropeados sus modestos enseres, por ser arrojados violentamente al arroyo.

Trabajos y esfuerzos personales

Nos complacemos en citar los nombres de los inspectores de la

Serrín de corcho

Fabricación de CONTE hermanos

EXISTENCIAS EN ALMACENES EN ALMERIA, DURANTE LA PRESENTE CAMPAÑA UVERA

Se facilitan los envases, garantizando el valor de los mismos.

Se sirven los pedidos con prontitud.

DARAN RAZON

Para NEW-YORK directo

Bankdale

El rápido y acreditado vapor

Se ruega á los señores Cargadores avisen con tiempo la cabida que necesiten pues este vapor no traerá más hueco que el previamente comprometido.

Se despacha por su Agente, ALFREDO RODRIGUEZ, Gerona 5.

Vapores fruteros de la Glen Line

Para LONDRES directo en 5 días

El rapidísimo vapor correo

Glenstrae

llegará á este puerto el próximo miércoles día 15, y saldrá en el mismo día DIRECTO para Londres.

Como este vapor, no puede estar en puerto más de 12 horas, se ruega á los señores cargadores, tengan la carga preparada, recogiendo previamente la orden de su Agente, LUIS RONCO

National Steam Navigation Company

Correos griegos

Themistocles

Llegará el día 15 de Noviembre para tomar un reducido número de barriles para NEW YORK. Nota: Los Correos Griegos no cobrarán muellage en New York, durante los cinco primeros días que estén los barriles sin retirarse, y á razón de un quinto de centavo y día, por los restantes. Las ordenes para cargar, se darán por turno riguroso de su pedido, á los consignatarios GABRIEL GONZALEZ Y COMPANIA, Martínez Campos, 19.

TORIBIO ALVAREZ DENTISTA

Plaza de Nicolas Salmerón, 1

guardia municipal don Agustín Gerez y don Antonio Bisbal, los que unas veces con su cooperación personal y otras con sus disposiciones contribuyeron al salvamento de enseres y a la evitación de desgracias.

También es un deber de justicia consignar en estas columnas a los policías don Antonio López Manrique y don Nicolás Ballesteros.

Los guardias municipales nocturnos Juan Cabrera, Juan Torres, Francisco Sánchez García y Francisco Durban García, aunque a las horas en que ocurrió el siniestro estaban exentos de servicio, se presentaron en el lugar del suceso y prestaron una valiosa ayuda.

Quién vió el fuego

En la fábrica, donde prestan su trabajo más de 200 operarios de ambos sexos nadie percibió señales de fuego, hasta que a las 10 y media se dirigió al lugar donde están situados los retretes, en la parte norte del edificio, Angela López Carmona, que toda desprovista llevó la infuista noticia al resto del personal, disponiendo el capataz José Méndez Capel, que con el bombín de la fábrica se procediese a los trabajos de extinción.

Pero tal medida fué ineficaz, pues cuando llegamos a las once y minutos al lugar del suceso, el fuego ocupaba una extensión de más de 200 metros.

Se salvó el perro

En los momentos de mayor incertidumbre y cuando el fuego producía mayores estragos, se presentó una dama toda atribulada, inquiriendo el paradero de un pobre can, color canela, mercedor de su estima, y al que un joven libró de perecer hecho un chicharrón.

Fatídico recuerdo

Entre los comentarios curiosos que circulan entre las gentes me rece citarse el que oímos, asegurando que hace unos 35 años hubo otro incendio en el mismo lugar, siendo propietario de la casa don Guillermo Hohll, el cual duró siete días.

Varias noticias

En la fábrica se calcula existían al estallar el incendio unas 3.000 toneladas de esparto, concediéndose a cada tonelada un valor de 400 pesetas, calculándose por consiguiente el valor de lo consumido por el fuego en 300.000 pesetas, sin incluir el valor de las maquinarias y herramientas.

El edificio en que estaba la fábrica es propiedad de una señora inglesa, llamado Hohll, y que reside en la Gran Bretaña, teniendo aquí como administrador a don Jhon Murison.

La fábrica estaba asegurada en la compañía "Unión Comercial" y el edificio también se nos dice que se hallaba a cubierto del accidente experimentado.

Las casas del número 53 al 69 inclusivos han sido pasto de las llamas.

Las autoridades

Desde los primeros instantes se personaron en el lugar del siniestro el Alcalde de la ciudad don Francisco Pérez Cordero, el Gobernador civil don Pascual Testor, don Sixto Espinosa, Juez de Instrucción accidental, teniente coronel de la guardia civil don Vicente Morales, Cuervos de policía y municipales, con sus jefes respectivos, y un piquete de la Guardia civil, mandado por los tenientes don Fabián Fuentes García y don Pedro Aguilar García.

Medidas severas del Juez

El señor Juez de Instrucción, en las diligencias practicadas para la averiguación de las causas que hayan originado el siniestro, dispuso el ingreso en la cárcel del encargado de la fábrica José Méndez Capel.

El señor Espinosa siguió durante todo el día de ayer desplegando sus actividades para lograr el esclarecimiento de todo lo relacionado con este suceso, sobre el que por su delicada índole nos abstenemos de hacer comentarios.

Seguirá el fuego

Se cree que el fuego durará aún dos o tres días hasta que quede totalmente consumida la inmensa cantidad de esparto que hay depositada en la fábrica, por la falta de elementos que en Almería se deja sentir cuando se desarrollan esta clase de siniestros.

De la flota uvera

Se ha hablado ya de las ventajas que esta flota había de reportar, en lo que tiene relación con la faena uvera, con los beneficios de los propietarios y de la exportación; pero no se ha descendido a concretar los que Almería obtendría, y relacionados con lo que respecta a la faena y, a parte de ella, y como consecuencia de la realización del pensamiento del señor Navarro, para la cual bastarían los estímulos del asunto que ha inspirado su utilísima idea.

Continuamos con un Sindicato Agrícola, que virtualmente habría de constituir la agrupación de agricultores, que formarían el de la flota.

Quedaría asegurado el transporte gratuito, o muy barato de primeras materias para envases y cultivo, sin temor a escasear, como la actual, ni a paralización de los talleres de barrilería, que constituye un

daño efectivo para considerable número de obreros, encareciendo el género, y retrasando o imposibilitando la exportación de uva.

Daríamos medios de establecer en Almería un depósito de duelas, que hoy tiene Italia, con las ventajas que en sí lleva esta adquisición.

Igual facilidad prestaría para constituir un depósito de carbón, por los retornos de los minerales, cuyos transportes haría la flota.

Sería base propicia para la comunicación diaria ó alterna con Melilla, reforma de sumo interés y que, con razón, viene demandándose hace tiempo.

Nos pondría en condiciones inmejorables para la exportación de verduras y hortalizas tempranas.

Contribuiría poderosamente al aliento y beneficio de la Industria y el Comercio y facilitaría medios de vida a las clases obreras, que hallen en el movimiento de esos ramos mayores recursos de trabajo y de vida.

Podíamos aspirar a una factoría naval.

Levantaría la importancia de la provincia, y prestando elementos de riqueza a sus hijos, recabaría con ellos, prestigio y respetos de que hoy carece esta región, que siendo un punto avanzado de España por su posición geográfica, y sus condiciones de clima y producción, es, en consecuencia, si no ignorado, preferido por su carencia de medios para hacer uso de los dones que debe a su suelo y a su cielo.

Estafeta provincial

Chirivel.

Por denuncia de Miguel Molina Miñón, domiciliado en el cortijo "Las Nogues", la guardia civil de este puesto ha instruido atestado contra a Cataina Andrés Aliaga a la que se imputa el hurto de maíz.

—Marchando por el sitio llamado "Los Chaparales", de aquella demarcación, Diego Fernández Asión unió a su esposa una Simón Ruiz, tuvo la fatídica de encontrar a su vecino Antonio Reche Campoy, en unión de sus hijos Francisco y Fernando Reche Alonso, que se ocupaban en cargar un carro de leña.

No le dió el Diego las buenas noches, y por esta causa el Reche Campoy le acometió con una faja y los hijos con una pistola y gracias a su fuga, no acabaron de astosamente sus días, pero su esposa sufrió las consecuencias, pues la maltrataron de palabra y obra, ompléndole varias prendas y causándole una lesión en un brazo.

Hecho cargo la guardia civil de la denuncia precedió a la detención de dicho suceso, que han sido puestos a disposición de aquella autoridad judicial.

Nuestras oficinas

Siendo temporal la desaparición de este diario, como queda dicho en nuestro artículo de entrada, y habiendo de reaparecer a la brevedad que las circunstancias mencionadas en aquel lo consentían, advertimos a nuestros suscriptores que las oficinas de EL DEFENSOR DE ALMERIA continúan instaladas en la misma casa que hasta aquí y abiertas durante las horas de costumbre.

El as y el carbón

Creemos de oportunidad publicar el siguiente suelto que con el título arriba expresado inserta "La Acción" en su número correspondiente al día 11 del actual. La debatida cuestión de los carbones hace curiosa la operación que da a conocer.

Dice así: "Una comisión de vecinos e industriales de los distritos del Centro del Congreso y de la Universidad nos ha visitado, para decirnos que la subida del gas, ó sea la supresión de la bonificación del 30 por 100, les produce enormes perjuicios y que, además, no creen justificada el alza por razones que exponen en la siguiente nota, cuya inserción nos ruegan.

"El señor marqués de Villaviciosa de Asturias dijo en el Senado el día 8 del actual lo que transcribimos literalmente del "Diario de las Sesiones", y que dice así:

"La Sociedad Fábrica de Mieres, en la que mi familia tiene acciones y de la que yo soy presidente del Consejo de administración, resulta que ha hecho un contrato con la Fábrica del Gas de Madrid, de carbón menudo, de casi la totalidad de su producción, que se está vendiendo hoy a 80 pesetas, y nosotros (ya me las doy de accionista) (grandes risas...) lo estamos vendiendo a 16 pesetas; y luego me dicen en los pasillos: ¡Hola, buenos millocejos se va usted a ganar! (risas).

El señor Matesanz, director general de Aduanas, que fue el que hizo el contrato por cinco años con la Compañía del Gas, confirmó plenamente las palabras del señor marqués de Villaviciosa de Asturias.

Es decir, que la Compañía del Gas—entidad para nosotros respetable, pero que presta un servicio público muy importante—que a los vecinos nos interesa— compra el carbón a 16 pesetas, extrae de él todo el gas que contiene y, además, los productos derivados de la hulla,

como son la anilina, la brea y varios colorantes que hoy tienen un precio; vende después ese carbón a 80 pesetas, ó sea a 64 pesetas más de lo que le cuesta, y encima sube el precio del gas.

Nosotros, vecinos e industriales perjudicados, exponemos estos datos a la consideración del público y del Gobierno, y esperamos que la Prensa, que seguramente no se había enterado de lo ocurrido en la Alta Cámara, trate esta importantísima cuestión que afecta hondamente al interés público."

LOS PRESUPUESTOS

La Junta de Asociados

Ayer tarde a las cuatro prosiguió el examen de los presupuestos municipales de la Junta de Asociados presidiéndola el alcalde señor Pérez Cordero, y estando presentes los señores Juárez, Alonso Díaz, Durban, Muñoz Ocaña, Talavera, Pérez García (Don Rogelio), Fernández Burgos, Pérez Ibáñez, Iribarne, Muñoz Calderón, Martínez, Vives, Rodríguez Ferrer, Moreno Niebo, Pérez López, Sánchez Entrena, Viñas, García, Correa y Orozco.

Se abrió debate sobre el presupuesto de gastos, comenzando la discusión del artículo primero del primer capítulo, aprobándose las partidas presupuestas con una modificación propuesta por el señor Fernández Burgos, sobre subalterno, y proponiendo que su consignación no figure como sueldo, sino como jornal.

Seguidamente se aprobaron varios aumentos por quinquenios. Después se da cuenta de una moción de varios señores asociados proponiendo la apertura al público de la biblioteca creada por el municipio, y la gratificación de mil pesetas anuales al archivo por el servicio de atender la nueva dependencia.

En votación nominal se desecha la moción. El secretario señor Estevan expone que existe duda sobre si se ha aprobado la concesión de 250 pesetas para casa habitación al portero conserje.

Se discute y el señor Durban se opone así como el señor Fernández Burgos.

Los señores Muñoz Calderón y Juárez defienden la partida, aprobándose dicha consignación.

Con esto queda también aprobado el artículo 1.º del capítulo 1.º.

Y se pasa al artículo 2.º que se refiere a material. El señor Fernández Burgos combatte las 1.500 pesetas que se consignan para el archivo y pide se reduzca a 500 pesetas.

Después de animada discusión se desecha la enmienda, quedando subsistente la consignación de 1.500 pesetas.

También se discute la partida para material de la Secretaría de la Junta de Reformas sociales, pues el interesado pide se eleve a 500 pesetas. La comisión opina que procede aumentar 50 pesetas a las 250 que vienen figuradas, quedo al fin, la partida en las 250 pesetas que traía en el proyecto.

Se discute la partida para pago al oficial de Depositaria por gastos de confección de cuentas, mil pesetas, desechándose la propuesta del señor Muñoz que pedía la desaparición del concepto.

Se acuerda consignar 250 pesetas para material de la Junta local de Enseñanza. Y por último se desecha la enmienda del señor Muñoz Ocaña de reducir a 750 pesetas las 1.500 de material de depositaria.

Y como es muy tarde se suspendió el acto para proseguirlo hoy a las cuatro.

Tribunales

Señalamientos

En la sección primera de esta Audiencia, se verá hoy el juicio oral, por causa del juzgado de Sorbas, contra Francisco Villegas García, por homicidio.

Abogado, Sr. Lopez Pérez; Procurador, Sr. Róda.

En la sección segunda se verá el juicio oral, por causa del juzgado de Purchina, contra Horaci Pérez García, por lesiones, por imprudencia.

Abogado, señor Muñoz Saavedra; Procurador señor R. da.

BOLSTIN RELIGIOSO

Santos de mañana.

Jueves. Santos Rufino, Marcos y Eldindo, mrs.; Euguero, Fidencio y Edmundo, obs.; Inés de Asís, vg.

Cultos de mañana.

El Jubileo circular en la Iglesia de la Sagrada Familia a intención de la Asociación.

Se manifiesta a las ocho y el ejercicio de la tarde es a las cinco. La Misa mayor, a las nueve. S. Domingo. Todos los días a las 8. Misa cantada de requiem. Por la tarde, rosario, ejercicio y responso cantado.

San Pedro. Durante todo este mes a la oración, vigilia cantada, rosario, ejercicio, sermón los dominicos y responso.

Sagrado Corazón de Jesús. Todos los días se hará ejercicio del mes de ánimas en las masas de cinco y media y ocho y media, y por la tarde, después del Santo Rosario, que se tendrá a las seis.

Los viernes y domingos habrá Viacrucis y Plática doctrinal. La novena empezará el día 18. S. Sebastián.

A las 8 misa y comunión general para la Asociación de los Jueves eu carísticos.

Cartera local

Previsión de sacos

El joven Pedro Salvador Egea de 16 años, intentó ayer hacer provisión de sacos y para ello los arrebató de una bodega que en la calle Real, tenía Francis o Pa do Reyna, pero éste se apercibió del escamoteo y echándole mano lo condujo a la inspección de policía.

Riña

En la madrugada de ayer rieron varisto Herrada Ropero, habitante en el cortijo de Castro y Francisco Morales Camacho, con residencia en la Rambla de Morales, resultando este con una herida contusa en la región temporal izquierda.

La guardia civil del puesto de la Cañada detuvo al agresor.

Cristal roto

A las cinco y media de la ta de de ayer el car o queguiba Joaquín Gil López, hizo pedazos un cristal de uno de los escaparates de la sombrereria de don José Plaza y e cual estaba vendida en 200 pesetas.

Multas gubernativas

Por escandalizar y blasfemar en la vía pública, faltando a la moral han sido multados en 75 pesetas: Ignacio Ortega García (a) El Tuñillo, José Tapia Martínez (a) El María, Francisco Nuñez Verdaga (a) Pichor a y Enrique Laceron Rodríguez, que usa de un sobrenombre nada perfeccionado.

Ocasión

Se alquila la casa de la calle del Angel numero 3.

Tiene magnificas habitaciones y está decorada con todo lujo, con vista a la Cañada.

Darán razón, calle de Reyes Católicos número 15.

Es un primo

el que gaste hoy "mil pesetas" en una máquina de escribir. Visítalo los Almacenes de Maquinaria y Material eléctrico de Guillermo HERREIRA, donde encontraremos máquinas nuevas "Smith Premier", Remington, Underwood, Smich Bros y otros sistemas a mitad de su valor, vendiéndose a plazos y al contado. —Conde Oñalía, 12.—Almería.

Se alquilan Novelas

A 30 céntimos de pesetas el tomo.

Granada 39, Librería. Se facilitan catálogos.

Muebles

Antes de comprar muebles visitar el antiguo establecimiento de Clemente Lorenzo, Glorieta de San Pedro número 2, donde encontrará el público bonitos alcobas, comedores y gabinetes. Glorieta de San Pedro 2. Almería.

Café Suizo

Cerveza Pilsen muy buena. Bock 15 céntimos, con alicientes. Se manda a domicilio, el litro a 50 céntimos, sin servicio.

Industria y Comercio

La publicidad es el más poderoso auxiliar de la industria y del comercio.

Gasando grandes sumas en anuncios han llegado a enriquecerse muchos fabricantes e industriales y así lo va entendiendo el comercio en general, que cada día busca nuevas formas de propaganda.

Es, sin duda, la más eficaz la que se hace por medio de los periódicos, y especialmente de aquellos que han logrado conquistarse una gran popularidad que entran en todos los hogares y que circulan de mano en mano.

Nosotros no queremos decir al anunciante que EL DEFENSOR sea ó deje de ser uno de los mejores periódicos almerienses para la publicidad; bastarnos rogarle que durante el día vea cual es el periódico que más se lee en Almería y que en ese anuncio.

Lo que hoy siembren, mañana lo recogerán centuplicado.

Cadenas de oro de ley

á 375 el gramo

PEREZ Y SANTOS

Paseo del Príncipe 19 y 22

ALMERIA

T. H. Griffiths & Co (Depots) Ltd

Carbones minerales Ingleses

Casa Central: Cardiff

SUCURSALES: Swansea, Newcastle, en Tyns

Alicante. Despacho en Alicante, Plaza Ica del II, 13, Almacenes calle de R

GUILLERMO GODOY ENRIQUEZ

Médico. Consulta gratis de 4 á 5 de la tarde. Consultas de 10 á 12.—Paseo 8

JUAN CRIADO GONZALEZ

Armero. Plaza Nicolás Salmerón, número 4, Almería.

Enfermedades de ojos

DR. BLANES

Oculista de la Sociedad Hispano Americana. Ex Ayudante del Dr. Albitos. Consultas de 8 á 12 y 3 á 5. Antonio Vieo 4.—Esquina al N

Carmen Navarro Sánchez

Profesora en partos

Real de Granada, número 58

La Mercantil

Ricardos, 3

Embutidos especiales de esta casa, Blanquillos, Butifarra, Longaniza, Chorizos, dulces y picantes, Salchichón Abel, el mejor Queso de bola, Crema de la Crema.

Antonio Navarro Fornieles

SE VENDE

ó se alquila un establecimiento de comestibles muy acreditado, sitio inmejorable: calle de San Juan número 6, por tener que atender su dueño á otros asuntos.

Darán razón, Srs. Capel y Alvarez, calle de Granada, número 69.

CASINO

El contrastista de los coches Rafael Oña, pone en conocimiento de los señores Socios del mismo, que á partir del día de hoy, queda establecido el servicio de carruajes, de día y noche, con asistencia á todos los trenes.

Para avisos en la Parada del Casinó, ó en la cochera: Reyes Católicos, 12.

Banco Español de Crédito

Capital, 20 millones de pesetas

CAJA DE AHORRO

Se venden tres prensas de velocidad múltiple para hacer vino, á precios módicos.

Para detalles é informes, fábrica de curtidos.—Calle de Murcia.

PRENSAS PARA VINOS

Se venden tres prensas de velocidad múltiple para hacer vino, á precios módicos.

Para detalles é informes, fábrica de curtidos.—Calle de Murcia.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO PURO DE TERRANOVA

Se acaba de recibir y se vende en botellas de un kilo en la acreditada droguería de

EL ARCO IRIS

AVISO

El Establecimiento de Optica, Joyería y Relojería, que había instalado en el número 14 del Paseo del Príncipe, se ha trasladado al número 22, antigua Relojería Francesa y al 19, Joyería de la viuda de Sánchez; habiéndonos quedado con todas las existencias que en ambos locales habia, donde encontrará el público un gran surtido en Joyería, Optica, Relojería, Electricidad y artículos para regalos á precios baratísimos. Se compra plata, oro y alhajas.—Se hacen composturas.

PEREZ Y SANTOS

Paseo del Príncipe, 19 y 22, Casa del "Hotel Simón".

Aceite de hígado de bacalao PURO DE TERRANOVA

se acaba de recibir. Lítines del Doctor Gustin Cesegumil. Emulsión de Scotts. Droguería de JOSE TORO GARCIA, Santo Cristo, 2.—Almería.

Impuestos municipales

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que desde el día de hoy hasta el 31 queda abierta la cobranza voluntaria del segundo trimestre del Impuesto del segundo y cuarto trimestre sobre carruajes y Patentes de alcoholes y Cigarrillos y Casinos de Recreo.

Oficina recaudatoria: Obispo Orberá, 14.

Centro de enseñanza para Profesores en partos

por el DOCTOR BALBOA

Prepara en tres meses de todo la carrera. En poco tiempo lleva preparadas y presentadas á exámenes en la Facultad de Granada, á doña Concepción de la Puerta Martín, esta con 3 sobresalientes á doña Trinidad Prior, con sobresaliente, habita calle de Murcia; á doña Encarnación Rodríguez López, hija de la profesora doña Carmen López, recientemente examinada con sobresaliente, habita calle de Alfareros; doña Carmen Navarro, recientemente examinada, con sobresaliente, habita calle de Granada; doña Luisa Flores Vicenti, con sobresaliente; habita Plaza del Hospital número 12. Este culto médico no ha obtenido ningún suspenso en ninguna de sus disciplinas. El Doctor Balboa está reputado como uno de los mejores Tocólogos de España. Vive calle del Conde de Offalia, número 22.

GRAN FABRICA DE PAVIMENTOS HIDRAULICOS GRANDES EXISTENCIAS

Se hacen toda clase de trabajos especiales.

Azujeles, cementos y cementos portland de todas clases.

Esta casa es la que en Almería cuenta con mayores novedades, emplea los mejores cementos en su fabricación y vende más barato.

JOSE VICENTE CASTILLO Granada 95.—Almería

Camisería Madrileña

Esta casa especial en camisas y corbatas ha recibido un extenso variado surtido en franetas para la confección de las mismas.

Ultimas novedades en corbatas. Grandes existencias en género de punto á precios reducidos. Bonito surtido en pieles para señora.

¡Incluíble! Juego de piel y mantú 25 pesetas

—: Paseo del Príncipe 24 —: Precio fijo verdad.

Nuestras conferencias telegráficas

(De nuestro redactor-corresponsal Sr. Delgado Barreto)

Las Cortes

SENADO

SESION DEL 14 DE NOVIEMBRE (Conferencia de las 9 de la noche)

Expedientes dormidos
Preside el señor García Prieto.
El señor Elías de Molins solicita del Gobierno que procure remover y activar varios expedientes de créditos de sindicatos.

Ley notarial
El arzobispo de Tarragona pide al ministro de Gracia y Justicia, señor Alvarado, que redacte una nueva ley orgánica notarial.

Adquisición de nacionalidad
El señor Allendesalazar solicita antecedentes relativos a la forma de adquirir la nacionalidad española los súbditos extranjeros que así lo solicitan.
(Sigue la sesión.)

Reformas militares
(Conferencia de la 1 de la madrugada)

Terminada la discusión de la totalidad de la base tercera del proyecto de reforma de la ley orgánica militar, se procede a la discusión de las enmiendas.

Se desechan varias y se admiten una del señor Garay y otra del señor marqués de Pilares.

Se promueve un incidente entre don Amós Salvador y el señor Izquierdo, que queda cortado con la intervención del ministro de la Guerra señor Luque.

Se retira la base tercera para que sea redactada de nuevo.
Se pasa a la discusión de la base cuarta.

Interviene en el debate el señor Amat para combatirla.
Le contesta el señor Palomo.
Se admite una enmienda del señor Izquierdo.

Queda aprobada la base cuarta.
Se suspende el debate.
Levántase la sesión.
Son las siete y cuarenta y cinco minutos de la noche.

CONGRESO

SESION DEL 14 DE NOVIEMBRE (Conferencia de las 9 de la noche)

Incidente a un vapor
Se abre la sesión a las tres y media de la tarde.
Preside el señor Villanueva.
Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El señor Ruano refiere el incidente de que fué objeto el vapor "Peña Agustina" en aguas francesas, en uno de los días del mes de Junio último.

Pregunta al ministro de Estado, señor Jimeno, si el Gobierno ha reclamado del gabinete francés, por tal suceso.

El ministro de Estado se limita a contestar que en este asunto ha cumplido su deber.

Asunto serio tomado a broma
El señor marqués de Cortina explica su anunciada interpeleación.
En el discurso que pronuncia el exdirecto general de Comercio, reproduce las manifestaciones que hizo a los periodistas sobre las causas de su dimisión.

Le contesta el señor Romanones.
Invita al orador a que retire la renuncia presentada.
Rectifica el interpeleante.
Dice el señor marqués de Cortina que se trata de un asunto serio, que el señor Romanones lo ha tomado a broma.

A él, al orador, le hace poca gracia, o mejor dicho, ninguna.
(Sigue la sesión.)

Sindicatos perseguidos
(Conferencia de la 1 de la mañana)
El señor Silló se ocupa de las persecuciones de que son objeto los Sindicatos ferroviarios de significación católica.

Anuncia una interpeleación sobre este asunto.
El presidente del Consejo señor Romanones la acepta y se pone a disposición de la Mesa para el día en que se señale.

Presupuesto de Estado
Se pasa al orden del día.
Sigue discutiéndose el presupuesto extraordinario del ministerio de Estado.

El titular, señor Jimeno, sigue su discurso resumen del debate.
Hace la defensa del proyecto que se discute.

Intervienen en el debate los señores Ventosa, Gacia Guijarro, Santa Cruz, González Besada, Barcia y La Cierva.

En sus discursos tratan de los males de la emigración y de los medios para remediarla.

También se propone la adquisición de un edificio para instalar decorosamente el consulado de España en Lisboa.

Se aprueba el capítulo en votación nominal.

134 diputados votan en favor; 72 lo hacen en contra.

El presupuesto de Fomento
Empieza el debate sobre el presupuesto extraordinario del departamento de Fomento.

Se concede la palabra al señor Gasset.

Este pronuncia un extenso discurso en defensa del plan de obras públicas que el proyecto comprende.

Se extiende en varias y amplias consideraciones acerca de la imperiosa necesidad de que las Cortes voten los mil setenta y cinco millones de pesetas que se piden, para poder emprender el plan de la reconstrucción de España.
(Aplausos en los bancos de la mayoría).

Se suspende el debate.
La Tabacalera
Se pone a discusión el dictamen al proyecto autorizando al ministro de Hacienda para reformar el convenio entre el Estado y la Compañía Arrendataria de Tabacos.

El señor La Cierva protesta de que a última hora se ponga a debate un asunto de tanta importancia como este de que se trata.

El señor Romanones ruega a la Presidencia que suspenda la discusión de dicho dictamen.

Declina su responsabilidad por la falta de tiempo para discutir los problemas transcendentales pendientes.

Se aprueban otros varios dictámenes de escaso interés.

Seguidamente se levanta la sesión.
Son las ocho y tres cuartos de la noche.

Impresiones parlamentarias

(Conferencia de las 9 de la noche)

El malhumor de Villanueva
En los pasillos del Congreso el presidente de la Cámara señor Villanueva, se mostraba de bastante mal humor por la tardanza de los diputados y de los propios ministros en acudir a la sesión.

La contrariedad de don Miguel se manifestó en su gesto y en sus palabras.

Suenan los timbres
A las tres y veinte minutos de la tarde llegó al Congreso, el ministro de Estado, señor Jimeno que fué el primer miembro del Gobierno que asomó cabeza por la Cámara popular.

Inmediatamente los timbres se lejan oír y a su toque mágico de llamada, los diputados fueron penetrando en el salón de sesiones donde el señor Villanueva ocupaba ya su sitio de la presidencia.

Una ausencia comentada
Entre los concurrentes al Congreso se comentaba la ausencia del ministro de Hacienda señor Alba a quien según parece el señor Romanones ha podido convencer de que no intervienga en la interpeleación del señor marqués de Cortina sobre la cuestión de los trigos.

En este sentido se interpretaban la ausencia del señor Alba como una de tantas habilidades políticas, encaminada al solo fin de evitar la extrañeza de su silencio.

No están satisfechos
Los amigos políticos del señor Gasset no se recatan para decir que al ministro de Fomento no está satisfecho de la marcha que llevan los asuntos de su departamento.

Espectación
En el Congreso se ha manifestado cierta espectación por conocer el resultado de la sesión de esta tarde respecto al presupuesto extraordinario de Fomento cuya discusión comenzaba.

La guerra

(Conferencia de la 1 de la mañana)

Vapor atacado
La Coruña.--El vapor inglés "Ida bro" de 4.897 toneladas, pide auxilio.

A prestárselo han salido, de este puerto, varios buques.
Se cree que ha sido atacado por un submarino.

Torpedeamiento
Vigo.--El submarino alemán "U. 19", ha torpedeado al vapor danés "Ragnau" que, procedente de Cardiff, se dirigía a Marsella con cargamento de carbón.

Sus 21 tripulantes estuvieron en el submarino un día entero, presenciando el torpedeamiento de varios vapores.

Luego el submarino entregó los tripulantes al vapor danés "Leda", que los ha conducido a este puerto.

Otro buque hundido
Lisboa.--Del vapor noruego "Hudín", han desembarcado 28 naufragos del buque inglés "Saah Rendif", que fué torpedeado en el golfo de Vizcaya.

Recibió un torpedo y veinte cañonazos.
Se hundió rápidamente.

Gastos de guerra
Zurich.--Los gastos de guerra de Alemania ascienden ya a sesenta mil millones de marcos.

Ministro francés
Atenas.--Ha llegado el ministro de la Guerra de Francia que fué recibido por el almirante Fournier.
Se le banquetó en la legación de su nación.

Parte inglés
Londres. (Oficial).
Esta mañana atacamos al enemigo en ambas orillas del Ancre logrando penetrar en las defensas alemanas en un frente de cinco millas.
Ha caído en nuestro poder el pueblo de Saint Pierre, fuertemente defendido.

Reforma de aranceles
Se ha verificado el entierro del señor Marqués de Valdecaberto, muerto ayer en Getafe, a consecuencia de un accidente de aviación.
El sepelio ha constituido una gran manifestación de duelo.

A Barcelona
Se ha firmado un real decreto reformando los aranceles de secretarios judiciales y procuradores.

La Junta de Defensa
Ha marejado a Barcelona el gobernador civil de aquella provincia señor Suarez Incán.
Nuevo presidente
Mañana a las diez y media se reunirá en el ministerio de la Guerra y presidida por el rey don Alfonso, a junta de defensa nacional.

POLITICA

(Conferencia de las 9 de la noche)

Despacho regio
El ministro de la Gobernación señor Ruiz Jiménez estuvo esta mañana en Palacio despachando extensamente con el rey don Alfonso que se mostró sumamente interesado en un asunto de aquel departamento.

También estuvo en Palacio, despachando con el monarca, el ministro de Hacienda señor Alba.

Promulgando una ley
El señor Ruiz Jiménez puso a la sanción del soberano un real decreto promulgando la ley sancionada por las Cortes para amortizar un tercio de la vacantes que se producen en la categoría de oficiales quintos del ministerio de la Gobernación, aumentando la escala de oficiales cuartos.

La Junta de subsistencias
El ministro de Hacienda, señor Alba, puso a la firma de don Alfonso un decreto nombrando las personalidades que han de integrar la Junta de Subsistencias que estará integrada por representaciones de todos los partidos políticos y entidades económicas.

Lo que dice Romanones
Los periodistas fuimos recibidos a la hora de costumbre por el jefe del Gobierno señor conde de Romanones.
Este nos manifestó que no ocurriría nada de particular.
Agregó que en el Congreso daría comienzo esta tarde la discusión del presupuesto extraordinario del departamento de Fomento.

Los debates sobre el mismo durarán, según la opinión del Conde, todas las sesiones que restan por celebrarse de la presente semana.

Los barcos fruteros detenidos
El ministro de Estado señor Jimeno, refiriéndose a la detención en Gibraltar de los barcos fruteros valencianos, ha manifestado que los referidos buques deben hallarse a estas horas en los puertos ingleses de su destino.

Las representaciones vascas
Esta mañana fué visitado el jefe del Gobierno señor Romanones, por los representantes de las Diputaciones vascas que se encuentran en la corte.

Los comisionados interesaron al Presidente del Consejo en la resolución favorable de varios asuntos interesantes para la región que representan.

Los secretarios de Ayuntamiento
También visitaron al jefe del Gobierno los secretarios de Ayuntamientos que, con motivo de la Asamblea que el Cuerpo celebra, se encuentran en Madrid.
Pidieron al señor Romanones apoyo en las aspiraciones que sustentan para el mejoramiento de la clase.

Clausura de una exposición
Declaró el señor Romanones que el criterio de estricta neutralidad que guiando y practica el Gobierno, ha dado lugar a que este se decida a clausurar la Exposición de caricaturas porque en ella se exhibían las de los jefes de Estado de varios países beligerantes.

Se conocen algunos detalles sobre el decreto firmado esta mañana por don Alfonso, nombrando la Junta de Subsistencias.
Será esta presidida por don Gumersindo de Azcárate.
Integrarán el nuevo organismo: los subsecretarios de los ministerios de Estado y Gobernación; los Directores generales de Agricultura, Comercio y Aduanas, dos señores diputados, otros dos señores, y los representantes de empresas ferroviarias, Cámaras de Comercio y otras entidades.

Dentro de la Junta habrá un Comité ejecutivo elegido del seno de aquella, que celebrará sesión todos los días.
La Junta en pleno solo se reunirá una vez a la semana.
(Conferencia de la 1 de la madrugada)

Entierro
Esta tarde se asiguaba en el cementerio que el sustituto del señor Benegas en la presidencia de la Academia de Ciencias Exactas sea don Amos Salvador.

Reforma de aranceles

Se ha verificado el entierro del señor Marqués de Valdecaberto, muerto ayer en Getafe, a consecuencia de un accidente de aviación.

El sepelio ha constituido una gran manifestación de duelo.

A Barcelona

Se ha firmado un real decreto reformando los aranceles de secretarios judiciales y procuradores.

La Junta de Defensa

Mañana a las diez y media se reunirá en el ministerio de la Guerra y presidida por el rey don Alfonso, a junta de defensa nacional.

LA BOLSA

(De nuestra conferencia de las 9 de la noche)

COTIZACIONES DE HOY

Francos 85.50
Libras esterlinas 23.23
Interior 4 por 100 74.85
Amortizable 5 por 100 97.15
den 4 por 100 00.00
Banco España 441.00
Tabacos 281.00

Varias noticias

(Conferencia de las 9 de la noche)

Los estudiantes alborotan
Madrid.--Esta mañana los escolares de Instituto de San Isidro han promovido alborotos que dieron lugar a la intervención de la policía.
Esta retuvo tres estudiantes que más se distinguieron en la agazara.

La reina en Toledo
Toledo--A las once de la mañana llegaron a esta capital, la reina doña Victoria y su prima la princesa Alicia.
Las regias viajeras visitaron la Catedral, la casa del Geco, la fábrica de armas y la Academia de infantería.
Fueron objeto de grandes recibimientos y despedida.

Un artículo ofensivo
Barcelona.--Siguen los conflictos escolares que son la comidilla de todos los días.
Hoy se originaron como protesta a un artículo de "La Lucha", que les ofende.
Los estudiantes acudieron a la redacción, pero allí no había nadie.

Extranjero

(Conferencia de la 1 de la madrugada)

Lo de Méjico
Washington.--Dicen de Méjico que aumenta la gravedad del movimiento revolucionario contra el general Carranza.

LIBRAS ESTERLINAS ORO

PAGARON a pesetas 25'10
El 14 de Noviembre de 1916
SOCIEDAD ANONIMA ROMERO
Paseo del Príncipe 10
ALMERIA

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

Agencia de Almería
Cambios del 14 de Noviembre de 1916:

Francos 84.05
Libras 23.33
Interior 4 por 100 74.85
Amortizable 5 por 100 97.70
Idem 4 por 100 88.25
Banco España 442.00
Tabacos 276.00

Reljes Pulsera

Grandioso surtido
Visiten la exposición de la casa
PEREZ Y SANTOS
Paseo del Príncipe 19 y 22
de El Pobo.

Una vez más advertimos a nuestros colaboradores que, se publiquen o no, los originales nunca se devuelven, pues nuestras ocupaciones no nos permiten mantener correspondencia acerca de los originales que no se publican.

EL DEFENSOR DE ALMERIA
hállase a la venta en Granada en el kiosco de "La Prensa"

EXPORTACION UVERA - CAMPANA DE 1916

N.º de ordn	Etda. M. D.	Salid M. D.	VAPORES	DESTINO	Barriles	Mds.	Consignatarios
					Suma anterior..	1.702.760	3329
126	O.	31	N.	1 San Leandro	10ndres	14323	Hijo R. Giménez
127	"	"	"	1 Beira	Copenague	5189	H. F. Fischer
128	N.	1	"	1 C. tés	Lond es	8432	Mac Andreus
129	O.	31	"	1 Koghavn	Hull	17149	"
130	N.	3	"	3 Carlo	Londres	10106	240 Alfred Rodríguez
131	"	3	"	4 Valbanera	Santos	3635	705 Luis Gay
132	"	3	"	4 San Giovanni	New-York	40600	Antonio G. Egea
133	"	2	"	5 Friz Izel	"	15679	Alfredo Rodríguez
"	"	"	"	"	Boston	174	"
"	"	"	"	"	Filadelfia	"	13
134	"	6	"	6 Serra	Liverpool	14003	Hijo R. Giménez
135	"	6	"	7 C. L. López	Nevv York	7014	C. Trasatlántica
136	"	5	"	7 Poeta Querol	Liverpool	8840	42 Jose G. del Moral
137	"	6	"	7 Elengyle	Londres	61890	15 Luis Ronco
138	"	6	"	7 Pomono	Glsgo	11914	Hijo R. Giménez
139	"	6	"	7 Pérez Pujol	Bristol	4315	J. G. del Moral
"	"	"	"	"	Cardiff	5278	"
140	"	8	"	9 Senator	Boston	16681	122 Hijo R. Giménez
141	"	6	"	9 E hel eda	G asgow	9725	Gabriel Gonzalez
142	"	9	"	9 Nyasaland	Liverpool	5781	Francisco Romero
143	"	10	"	11 Mar Caspio	New York	14165	50 Hijo R. Gimenez
144	"	10	"	11 Snowdoman	New York	12631	101 A. Rodriguez
"	"	"	"	"	Boston	893	155
"	"	"	"	"	Filadelfia	145	"
					Total	1.991.177	4829

Resumen de la exportación, por mercados

MERCADOS	BARRILES	MEDIOS
Liverpool	428.746	50
Cardiff	55.418	"
Bristol	47.706	"
Glasgow	243.537	7
Londres	253.262	33
Hull	73.886	"
Manchester	34.732	"
New York	658.340	2.528
Newcastle	15.002	"
Puertos del Báltico	28.426	52
Copenhague	24.398	52
Habana	4.383	1.042
Santos	12.078	369
Buenos Aires	875	"
Filadelfia	1.729	13
Boston	22.251	276
Baltimore	1.048	407
Total	1.991.177	4.829

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

COMPAGNIE

D' Assurances Generalen
Seguros contra incendios, accidentes del trabajo y el robo

Casa fundada en el año 1819

Reservas efectivas en 31 Diciembre 1915

Francos: 31.069.000

Sundirector en Almería y su provincia: José Sanchez Ulibarri

DOCTOR EDUARDO PEREZ CANO del Hospital Provincial

Análisis de sangre, esputos, orines y demás productos patológicos. Consulta especial de enfermedades venereas y sifilíticas.

TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO. Consulta de 2 a 4. Calle del Cid.

San Iudalecio

Fábrica de pavimentos hidráulicos de J. ZEA GARCIA el 40 por 100 más barato del precio que marquen los catálogos de otras fábricas de Almería

DOCTOR MANUEL FARIN

Oculista del Hospital Provincial. Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid.

José Balboa y Morales

Médico de las Facultades de Argemadrid. Ex médico Director del Hospital rances de Tánger y ex agregado dicha Embajada.

Anticipos

Se dan sobre barriles que tengan 14 libras en adelante de buena uva. Para informes JOSE PEREZ GALLARDO

BILLETES FRANCESES

al 83 por ciento Sociedad Anónima Romero

Nueva relojería y platería francesa DE JOSE SERRANO. En los primeros días de Octubre abrimos sus puertas al público en un nuevo establecimiento que cuenta con un extenso surtido en el ramo de platería, relojería y óptica.

Carburo de Calcio

Tamaño GASOMETRO en bidones de 55 kilogramos, á 55 pesetas los 100 kilos libre de envase por partida de 500 kilos en adelante, dirigirse

Casa FERRER

Martínez Campos, esquina á Aguilar Martell

INTERVENCION DE LA DIVISION INDIANA

INSTANCION (ALMERIA)

Sección económica

Alumnos de Primera Enseñanza con manutención y lavado de ropa 120 pesetas trimestrales. Alumnos de Segunda Enseñanza 165 pesetas por trimestre.

Sección ordinaria

Alumnos de Primera Enseñanza con manutención y lavado de ropa 165 pesetas por trimestre. Alumnos de Segunda Enseñanza 240 pesetas trimestrales.

H. INGLESES

El más recomendado por su trato esmerado, con todas las comodidades para el viajero. Economía en precio del hospedaje.

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, FASEO DEL PRINCIPE, 10

Academia de Nuestra Señora del Rosario

DIRIGIDA POR

Don Valentín Jiménez López

GRANADA 69.-ALMERIA.

En este centro de enseñanza, quedan abiertas las matrículas para los cursos de preparación Militar, Correos, Magisterio y demás carreras especiales así como para el repaso de la 2.ª Enseñanza y Escuela práctica de Comercio.

Las clases darán principio el día primero de Septiembre.

Para informes, dirigirse al Director.

Nota.—La convocatoria que se ha de anunciar brevemente para el ingreso en el Cuerpo de Correos, será muy numerosa.

SOMBRERERÍA

DE

JOSE PLAZA MILAN

8, TIENDAS, 8

En este acreditado establecimiento, se acaban de recibir inmensos surtidos de SOMBREROS y GORRAS de todas clases y más altas novedades para la presente temporada, á precios sumamente económicos

Gran Fábrica de Muebles

Herederos y Hermanos de José Martínez Herrera

ALMERIA

Grandes existencias de muebles de todas clases de estilo Expor tación

MIGUEL A. DE LASSALETTA

Jefe de la Frontera

Cosechero, almacenista y exportador de vinos selectos de Jerez y Sanlúcar de Barrameda. Cofac Fine Champagne. Fabricante de Aguardientes y Licores. Ponches Jerezanos. Único fabricante del acreditado Anís "CABALLO DE COPAS" (Marca registrada)

A Ramírez Sánchez

Médico especialista en las enfermedades de la Nariz, Garganta y Oído, de la facultad de Medicina de Barcelona.

Horas de consulta:

de 9 á 12 mañana, y de 3 á 5 tarde.

—: Gratis á los pobres —:

los Martes y Viernes, de 8 á 10.

OBISPO ORBERA, NUMERO 24

Agencia general de negocios

dirigida por

DON JUAN MORENO AYALA

Real 48.—Almería

Grandes Almacenes de Tejidos, Pañería y Confecciones

EL RIO DE LA PLATA

Puerta de Purchena y Alfarceros, número 1

ALMERIA

Se han recibido todas las novedades para la presente temporada

SURTIDO INMENSO EN TERCIOPELOS Y PANAS PARA ABRIGOS, VESTIDOS Y SOMBREROS, LANAS GABARDINAS, TRICOTINAS Y PANETES GRAN FANTASIA, CAPAS, MANTELETAS, CUELLOS Y MANQUITOS DE PIEL DE LAS FORMAS MAS NUEVAS, ABRIGOS DE ULTIMA MODA PARA SEÑORAS Y NIÑAS, SAQUITOS DE PUNTO Y SEDA, BONITOS MODELOS, A TOMBAS, CARPETES Y PAÑERÍA, BANDAS Y CINTOS DE TERCIOPELO, CHALES DE PUNTO Y FELPA DE SEDA CON FLECCOS DE NOVEDAD, COLCHAS DE SEDA Y DAMASCO, CORSES FORMAS ELEGANTISIMAS, Y SOBRENES. EXTENSAS COLECCIONES DE PAÑERIA PARA TRAJES DE CABALLEROS, GABANES, PELLIZAS Y MANTAS PARA VIAJE.

GRAN SASTRERIA DOTADA DE PERSONAL APTO Y COMPETENTE PARA LA CONFECCION DE TODAS CLASES DE PRENDAS DE VESTIR.

Asombrosa liquidación de abrigos y capas para señoras

ABRIGOS DE RICO TERCIOPELO, FORRADOS DE POLONESA DE SEDA QUE VALIAN 150 PESETAS. ABRIGOS DE SUPERIOR PAÑO DE DOS CARAS BORDADOS QUE VALIAN 100 PTAS. ABRIGOS DE EXCELENTE PAÑO LISO Y DOS CARAS BORDADOS QUE VALIAN 80 PESETAS

A 50 PTAS. A 25 PTA. A 15 PTAS.

ABRIGOS DE EXCELENTE PAÑO LISO BORDADOS QUE VALIAN 70 PTAS. ABRIGOS DE EXCELENTE PAÑO LISO BORDADOS QUE VALIAN 50 PTAS. ABRIGOS DE PAÑO NOVEDAD QUE VALIAN 25 PTAS. CAPAS DE PAÑO LISO QUE VALIAN 70 PESETAS. CAPAS DE PAÑO LISO QUE VALIAN 30 PESETAS

A 10 PTAS. A 7 PTAS. A 3 PTAS. A 10 PTAS. A 5 PTAS.

Precio fijo

La casa que más barato vende

NOTA: A LA CLIENTELA DE LA PROVINCIA SERVIREMOS TODOS LOS PEDIDOS QUE NOS HAGAN CONTRA REEMBOLSO, PARA LOCAL MANDAREMOS TODAS CUANTAS MUESTRAS Y PRECIOS SE NOS PIDAN.

Bonitos regalos a sus conipradores

Planchado Mecánico

Con este sistema los cuellos y puños quedan como nuevos

PRECIOS Un cuello lavado y planchado. 0'10 ctms. Un par de puños lavado y planchados 0'15

Camisería J. García Larios y C.ª Málaga.—Nuestro representante en toda la provincia: Don José Pantoja. GRAN SURTIDO EN TELAS BLANCAS Y COLORES PARA CAMISAS A MEDIDA.—NOTA: PARA ENCARGOS O ENTREGAR CUELLOS, CONDE OFFALIA 16.